

ANEXO

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE SANIDAD

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
ENTE PÚBLICO SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DIRECCION GENERAL SISTEMAS DE INFORMACION SANITARIA SECCION COMPRAS E INVENTARIO	DESIERTO	
Puesto de Trabajo: 59926 Denominación : SEC. COMPRAS E INVENTARIO Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Específico : 12.266,28		
ENTE PÚBLICO SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DIRECCION GENERAL SISTEMAS DE INFORMACION SANITARIA SECCION COORDINACION DE PROGRAMAS ESPECIFICOS	DESIERTO	
Puesto de Trabajo: 47432 Denominación : SEC. COORD. PROGRAMAS ESPECIFICOS Grupo : A N.C.D. : 25 C. Específico : 14.370,12		
ENTE PÚBLICO SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DIRECCION GENERAL SISTEMAS DE INFORMACION SANITARIA	Cód. identificación: 53106471T0 Apellidos y Nombre: FERNANDEZ RICO, MARIA DEL CARMEN	ENTE PÚBLICO SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD HOSPITAL VIRGEN DE LA POVEDA
Puesto de Trabajo: 59800 Denominación : SECRETARIA/O J.S. Grupo : C / D N.C.D. : 15 C. Específico : 6.768,96		Puesto de Trabajo: 58960 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 12 C. Específico : 5.705,52
CONSEJERIA SANIDAD SECRETARIA GENERAL TECNICA SERVICIO RECURSOS Y ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS SECCION RECURSOS	Cód. identificación: 1933866A0 Apellidos y Nombre: MENA GONZALEZ, ERNESTO	CONSEJERIA SANIDAD SECRETARIA GENERAL TECNICA SERVICIO RECURSOS Y ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS
Puesto de Trabajo: 2121 Denominación : SEC. RECURSOS Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Específico : 14.370,12		Puesto de Trabajo: 52007 Denominación : TECNICO TITULADO SUPERIOR Grupo : A N.C.D. : 25 C. Específico : 8.919,00

(03/35.951/09)

Consejería de Sanidad

3704 *RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2009, del Director General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud, por la que se emplaza a los interesados en el recurso administrativo, procedimiento ordinario número 993/2009, a fin de que puedan personarse en autos, si a su derecho conviniere.*

Habiéndose interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 003, de Madrid, por doña Silvia García Garzón, recurso contencioso-administrativo, en el procedimiento ordinario número 993/2009, contra la Resolución de 2 de junio de 2009, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 16 de febrero de 2009 de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 18 de febrero), por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Facultativo Especialista de Área de Aparato Digestivo del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid,

SE HA RESUELTO

Primero

De conformidad con el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, emplazar a todos los posibles interesados en el procedimiento para que puedan comparecer y personarse en los autos en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID ante el Tribunal Superior de Justicia, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 003, de Madrid, significándoles que si lo hiciera posteriormente, se los tendrá por parte para los trámites no precluidos, y que si no se personasen oportunamente, continuará el procedimiento sin que haya lugar a

practicarles, en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Segundo

Poner en conocimiento de dichos emplazados que el oficio por el que se acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente se encuentra a disposición de los mismos en el tablón de anuncios de las siguientes dependencias de la Comunidad de Madrid:

- Oficina de Atención al Ciudadano. Gran Vía, número 3, 28013 Madrid, y plaza de Chamberí, número 8, 28010 Madrid.
- Consejería de Sanidad. Calle Aduana, número 29, 28013 Madrid.
- Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud. Calle Sagasta, número 6, 28004 Madrid.
- Servicio Madrileño de Salud. Plaza de Carlos Trías Bertrán, número 7, 28020 Madrid.

Dado en Madrid, a 14 de octubre de 2009.—El Director General de Recursos Humanos, Armando Resino Sabater.

(03/35.152/09)

Universidad Autónoma de Madrid

3705 *RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2009, del Rectorado, por la que se resuelve la convocatoria pública para la provisión de un puesto de trabajo en esta Universidad mediante el sistema de Libre Designación convocado por Resolución de 8 de octubre de 2009.*

Por Resolución de 8 de octubre de 2009 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de octubre de 2009) se convocó para provisión mediante el sistema de Libre Designación el puesto de Director/a de la Oficina de Relaciones Internacionales y Movilidad.

Examinadas las solicitudes de los aspirantes, valorados sus méritos y circunstancias alegadas, este Rectorado, en virtud de las competen-

cias que tiene atribuidas por el artículo 20.1, en relación con el artículo 2.2.e) de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, Orgánica de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y por los estatutos de esta universidad aprobados por Decreto 214/2003, de 16 de octubre, y teniendo en cuenta que las instancias reúnen los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

HA RESUELTO

Primero

Resolver la referida convocatoria de la forma que se establece en el Anexo de la presente Resolución.

Segundo

La toma de posesión se realizará de conformidad con lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Tercero

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente.

Madrid, a 5 de noviembre de 2009.—El Rector, PD (Resolución de 23 de julio de 2009, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de agosto de 2009), el Gerente, Juan Antonio Cajigal Morales.

ANEXO

DATOS DEL PUESTO ADJUDICADO				DATOS PERSONALES ADJUDICATARIO			
Código	Denominación	Nivel C.D.	Jornada	Apellidos y nombre	Nº R.P.	Subgrupo	Situación Administrativa
Unidad/Subunidad: Vicegerencia de Estudios y Extensión Universitaria.							
4003261	Director/a de la Oficina de Relaciones Internacionales y Movilidad	26	D.H. (Disponibilidad Horaria)	DELGADO CHAUTON, MATILDE	4285348424 A7016	A2	ACTIVO

(03/3.625/09)

Universidad Politécnica de Madrid

3706 RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2009, del Rectorado, por la que se convocan concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 64, 65 y 66, y en la disposición transitoria primera de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (“Boletín Oficial del Estado” del 13 de abril de 2007), de Universidades (en adelante, LOU), y disposición transitoria primera del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre (“Boletín Oficial del Estado” del 8), por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el artículo 154 de los estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 215/2003, de 16 de octubre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del 29), del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid (en adelante, EUPM), y la Resolución Rectoral de fecha 25 de enero de 2005, por la que se publican las bases que rigen la convocatoria del Concurso de Acceso (publicada en el “Boletín Oficial del Estado” de fecha 1 de marzo de 2005), excluida cualquier referencia al artículo 63 de la Ley Orgánica 6/2001 (al haber quedado sin contenido por la Ley Orgánica 4/2007).

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso de acceso las plazas que se relacionan en el Anexo I de la Resolución Rectoral de 2 de octubre de 2009, remitida al “Boletín Oficial del Estado”. Las bases, el modelo de solicitud y currículum vitae podrán consultarse, asimismo, en la dirección siguiente: www.upm.es

La composición de las Comisiones de Acceso son las que figuran en el Anexo III de la Resolución Rectoral de 2 de octubre de 2009, remitida al “Boletín Oficial del Estado”.

Madrid, a 2 de octubre de 2009.—El Rector, Javier Uceda Antolín.

(02/11.879/09)

C) Otras Disposiciones

Consejería de Economía y Hacienda

3707 ORDEN de 16 de octubre de 2009, por la que se resuelve parcialmente la compensación fiscal del Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte para la adquisición de vehículos nuevos en la Comunidad de Madrid, establecida por Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 21 de mayo de 2009.

Vistas las solicitudes de compensación fiscal del 20 por 100 de la cuota efectivamente pagada del Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte presentadas por las personas físicas o jurídicas indicadas en el Anexo a la presente Orden.

Visto el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de mayo de 2009, por el que se establece el procedimiento de compensación fiscal del Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte para la adquisición de vehículos nuevos en la Comunidad de Madrid.

Considerando que las solicitudes cumplen los requisitos establecidos en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de mayo de 2009.

Vistas las disposiciones legales y demás concordantes y de general aplicación, esta Consejería de Economía y Hacienda, en uso de sus atribuciones,

DISPONE

Primero

Conceder las compensaciones fiscales del Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte para la adquisición de vehículos nuevos, por el importe determinado en cada caso, a los solicitantes que figuran en el Anexo a la presente Orden.